



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

SÍLABO



I. INFORMACION GENERAL

a) Asignatura	: Razonamiento Jurídico
b) Código de la asignatura	: 27.101173
c) Créditos	: 3
d) Número de horas	: 04 horas académicas.
e) Facultad	: Ciencias Jurídicas y Empresariales.
f) Escuela Profesional	: Derecho y Ciencias Políticas.
g) Departamento académico	: Escuela de Derecho y Ciencias Políticas.
h) Semestre Académico	: II-2018
i) Sem/Año	: X / Quinto
j) Régimen	: Flexible, semestre.
k) Condición	: Obligatorio.
l) Docente	: Mg. Miguel Ángel Guisa Bravo.
m) Email	: guisabogados@hotmail.com

1. FUNDAMENTACION (JUSTIFICACION)

Es un curso de naturaleza teórico - práctica y su propósito es que el futuro profesional en Derecho adquiera las habilidades y herramientas necesarias que coadyuven a la correcta y ética argumentación del Derecho, dentro de un marco de institucionalidad y estabilidad jurídica. Asimismo, que al término el curso el estudiante de Derecho aplique los principios, conceptos e instituciones jurídicas, mediante un ejercicio proactivo y eficiente que contribuya en una correcta argumentación del Derecho sobre problemas reales en la sociedad, mostrando actitud crítica, reflexiva y ética.

2. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

Reconoce los antecedentes de la Argumentación Jurídica, su formación y su desarrollo dentro del Estado de Derecho para comparar los problemas jurídicos como fuentes de la investigación científica con la realidad, contribuyendo con la formación ético - profesional del estudiante de derecho.

3. CONTENIDOS

UNIDAD I
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

- 1.1 Antecedentes de la Argumentación Jurídica
- 1.2 Concepciones sobre Argumentación.
- 1.3 Tipos de argumentación jurídica.

- 1.4 Elementos de la Argumentación.
- 1.5 Enfoques de la Argumentación
- 1.6 Características de la Argumentación.
- 1.7 Importancia de la Argumentación Jurídica.

UNIDAD II

TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA (TAJ)

- 2.1 Necesidad de justificación en el Derecho.
- 2.2 Definición provisional de la TAJ
- 2.3 Objeto de la TAJ.
- 2.4 Utilidad de la TAJ
- 2.5 Racionalidad y Derecho
- 2.6 Valoración de la necesidad de una teoría de la argumentación jurídica racional en la discusión metodológica actual
- 2.7 La TAJ a partir de los años 50 y sus representantes.

UNIDAD III

LOS ARGUMENTOS DE LA INTERPRETACIÓN

- 3.1 Definiciones legislativas y leyes interpretativas
- 3.2 Los Métodos de Interpretación.
- 3.3 Los Argumentos de la Dogmática.
- 3.4 El Recurso de los Precedentes.
- 3.5 Criterios para la justificación.
- 3.6 Particularidades de la interpretación
- 3.7 La prueba de los hechos

4. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

a) MÉTODOS:

Método didáctico:

- ✓ Inductivo, deductivo; dialéctico y sistémico. Usos de la mayéutica socrática.
- ✓ Confrontación permanente de ideas y opiniones.

Formas de participación de los educandos:

- ✓ Dialogo. Debate.
- ✓ Exposición individual y grupal.
- ✓ Investigación: Libros, revistas, páginas webs.
- ✓ Comentarios individuales de temas del curso en todo momento: antes, durante y después de la clase.
- ✓ Elaboración de mapas conceptuales. Tablas comparativas. Ordenadores.

b) MEDIOS:

- ✓ Materiales impresos: manuales, separatas, textos básicos, hojas de actividades.
- ✓ Materiales visuales y audio visuales: multimedia, videos, etc.

c) FORMAS DE ORGANIZACIÓN:

- ✓ Clases teóricas
- ✓ Clases Prácticas

d) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

- ✓ Conforme el plan de trabajo de la unidad de investigación de la Facultad de Derecho.

RESPONSABILIDAD SOCIAL.

- ✓ Conforme al plan de trabajo de la unidad de proyección social y extensión de la Facultad de Derecho.

e) SEGUIMIENTO DEL APRENDIZAJE:

- ✓ Atención personalizada a estudiantes con diferentes niveles de aprendizaje.
- ✓ Tareas variadas y diferenciadas

5. CRONOGRAMA ACADÉMICO:

Semana	Tema/Evaluación	Docente	% Avance
1	Tema 01		
2	Tema 02		
3	Tema 03		
4	Tema 04		
5	Tema 05		
6	Tema 06 / Examen Parcial		
7	Tema 07		
8	Tema 08		
9	Tema 09		
10	Tema 10		
11	Tema 11		
12	Tema 12 / Trabajo de Investigación		
13	Tema 13		
14	Tema 14		
15	Tema 15		
16	Tema 16		
17	Tema 18 / Evaluación Final		

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

Evaluación				Ponderación porcentual
Evaluación Parcial				0.30%
Evaluación Continua				0.30%
Evaluación Final				0.40%
TOTAL				1.00

7. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

- ✓ Record de asistencias y participación activa.
- ✓ Cumplir con cada una de las actividades correspondientes a las diferentes unidades de estudio en su debido momento.
- ✓ Rendir cada una de sus evaluaciones escritas y lograr puntaje igual o superior a 10.5 puntos, en el promedio final
- ✓ El alumno que no tenga alguna de sus evaluaciones y no haya solicitado evaluación de rezagados en el plazo oportuno, se le considerará como abandono.
- ✓ Es causal de abandono de la asignatura:
 - Incumplir con el ciento por ciento de los controles de lectura y de las evaluaciones escritas.
 - Quien tenga un record de inasistencias hasta 10% del total de horas dedicadas al taller o seminario

8. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ ATIENZA, Manuel. "Las Razones del Derecho", Editorial Palestra, Lima 2004.
- ✓ ALEXY, Robert, "Teoría de la argumentación jurídica : la teoría del discurso racional como teoría de la fundamentación jurídica", primera edición ampliada: Palestra Editores SAC - Lima 2007
- ✓ BUSTAMANTE ZEGARRA, Ramiro. "Argumentación Jurídica, Materiales de Enseñanza", Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, 2015.
- ✓ SERNA, Pedro. "De la Argumentación Jurídica a la Hermenéutica", Editorial Comares, Granada, 2005
- ✓ REYNA ALFARO, L. Litigación y técnicas de persuasión aplicadas al nuevo proceso penal. Lima: Grijley, 2009

Tacna, agosto 2018.